

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, marzo 13 de 2023. Paso a despacho de la señora Juez informando que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos registró la medida de embargo.



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, marzo catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega y se pone en conocimiento de la parte interesada, la comunicación presentada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales, en la que informan del registro de la medida; lo anterior con el fin de que procedan a la notificación del ejecutado.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 044
del 15 de marzo de 2023



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO